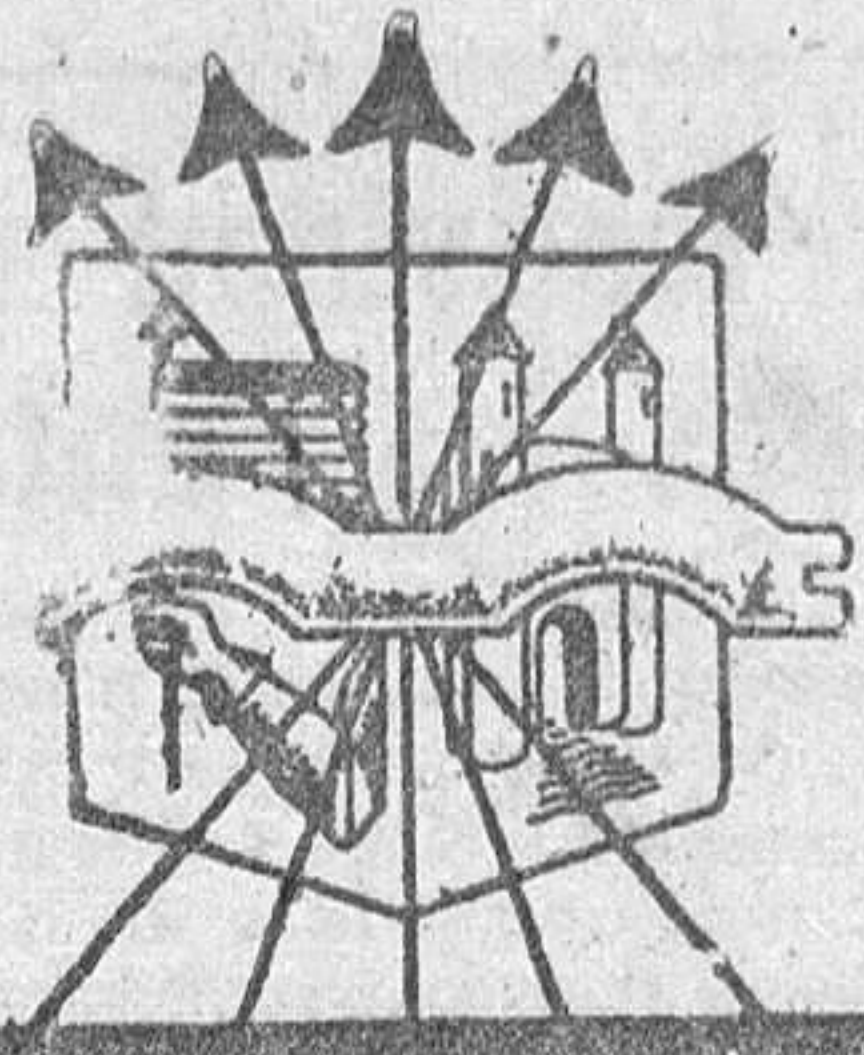


Nuestro Movimiento favorece a todos, sirviendo al interés de la nación.

FRANCO



Imperio

Año XI • Número 3053

ZAMORA, Jueves 7 de Noviembre de 1946

Precio del ejemplar 40 céntimos

JOSE ANTONIO

Ya veréis cómo rehacemos la dignidad del hombre, para sobre ella rehacer la dignidad de todas las instituciones que, juntas, componen la Patria.

CLARA Y ROTUNDA VICTORIA REPUBLICANA EN LAS ELECCIONES NORTEAMERICANAS

El Caudillo recibió a una comisión de Misioneros de San Vicente de Paúl

Y a una representación de Padres Jesuitas de Norteamérica, Hispanoamérica y China

MADRID, 6.—Audencia civil.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, en audiencia civil, a las siguientes personas:

Comisión de Misioneros de San Vicente de Paúl, presidida por el P. Máximo Juguera; representación de Padres Jesuitas de Norteamérica, México, Centroamérica, Ecuador, Perú, Venezuela, Chile y China; don Julio de Arcehen, presidente del Consejo de Administración de Hidroeléctrica Ibérica S. A. Padre Jesuita Walsh, director de «Revista Católica» de El Paso (Texas); don Leonardo de la Peña, vice-director de la Real Academia de Medicina; don Juan Carlos Goyeneche; don Luis de Sosa, catedrático; doña María Antonia Gancedo, delegada provincial de la Sección Femenina; don Manuel Aragónes Virgilio y don Rafael Casu Ileras; don Segundo Caderno y Dr. Roldán acompañados por el marqués de La Vega de Anzo; don Saturnino Ullargui y don Joaquín Guiral Palació.—Logos.

Mañana zarpará de Cádiz el crucero "La Argentina"

Ayer visitaron los marinos argentinos en San Fernando los talleres de Artillería de San Carlos

CADIZ, 6.—Los cadetes del crucero «La Argentina» no ocultaban su satisfacción y contento por las atenciones de que vienen siendo objeto en esta población. Salieron a las nueve y media de esta mañana en autocar con dirección a San Fernando, marchando sin detenerse en la población a los talleres de artillería de San Carlos, de la Sociedad Española de Construcciones Navales. Fueron recibidos por el director y alto personal en cuya compañía recorrieron detenidamente todas las dependencias del mencionado centro. Finalmente fueron obsequiados con una copa de vino español. A las doce regresaron a la capital.

En la tarde de hoy, el comandante del crucero, capitán de navío señor Malatesta, ofreció un vino de honor a las autoridades.

Fue un acto muy simpático y cordial, pleno de atenciones en el que se vitoreó a España, a la Argentina, a Perú y al Generalísimo.—Logos.

Invitación al pueblo gaditano para que acuda a la despedida

CADIZ, 6.—El alcalde de esta ciudad ha dirigido al vecindario una alocución para que los gaditanos acudan en la mañana del día ocho a despedir al crucero «Argentina» que regresa a su país.

La primera autoridad de la provincia desea que el pueblo entero

Obtienen hasta ahora 219 puestos en la Cámara de representantes por 172 los demócratas

Ha quedado patente el deseo del pueblo estadounidense de volver hacia las derechas

NUEVA YORK, 6.—A las seis y media de la tarde (hora española), los resultados de las elecciones en lo que se refiere a la Cámara de Representantes, eran los siguientes: Republicanos doscientos diecinueve actos. Demócratas ciento setenta y dos.—Efe.

Orden de detención contra León Degrelle

Dada por el ministro cubano del Interior

LA HABANA, 6.—Han sido dadas órdenes para la inmediata detención de León Degrelle.

Las órdenes han sido dadas por el ministro del Interior, Casado, como consecuencia de las noticias de que Degrelle trataba de buscar refugio en la zona del mar Caribe.—Efe.

Obsequio al comandante Malatesta de un pastelero gaditano

Don Pascual Ruiz Salinas nuevo magistrado de Zamora

CADIZ, 6.—Don Antonio Valls Garrido, propietario de una conocida pastelería y que ha permanecido en La Argentina muchos años, ha regalado al comandante del crucero «La Argentina», señor Malatesta, un pan dulce americano, de 20 kilos especialmente confeccionado para él como recuerdo de su permanencia en Cádiz. También le ha entregado para el presidente Perón, un excelente turrón de Cádiz, que pesa 25 kilos. Los obsequios han sido muy agradecidos por los marinos argentinos.—Logos.

Don Pascual Ruiz Salinas nuevo magistrado de Zamora

El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras la siguiente disposición de interés local. Se nombra magistrado de la Audiencia provincial de Zamora a Pascual Ruiz Salinas Martínez magistrado de entrada.—Logos.

Derrota personal de Truman

SAN LUIS (Estados Unidos), 6.—El presidente Truman ha sufrido una derrota personal en las elecciones. El antiguo puesto de senador le ha sido arrebatado por el republicano James B. Kem, de Kansas City. Es la primera vez en la historia de los Estados Unidos que Missouri está representado por dos senadores republicanos.—Efe.

Se pide que Truman colabore con los republicanos

WASHINGTON, 6.—El presidente del Comité nacional republicano Carroll Reyce ha pedido en unas declaraciones que Truman colabore con los republicanos. Cumpliremos con nuestro deber y tengo muchas esperanzas en que Truman y sus funcionarios en los diversos departamentos gubernamentales muestren igual espíritu de colaboración. Y digo esto porque deseo poner perfectamente en claro que si bien el partido republicano ha logrado la victoria aún no controla totalmente el Gobierno federal. Ahora pongámonos a trabajar para devolver el orden a la nación. Con la ayuda de Dios y el apoyo de todos los norteamericanos leales triunfaremos. Estas elecciones más que una victoria republicana han sido la victoria del pueblo.—Efe.

Según un diario Truman debe dimitir

WASHINGTON, 6.—Un diario expresa la opinión de que Truman debe dimitir después de nombrar un secretario de Estado republicano, que se convertiría entonces en presidente, ya que no hay en la actualidad vicepresidente y que el sucesor del jefe de la nación, en caso de desaparecer éste de escena en estas circunstancias, es el secretario de Estado.—Efe.

En el tren que le llevaba a Washington, Truman siguió con interés el desarrollo de la elección

EN EL TREN ESPECIAL DEL PRESIDENTE TRUMAN, 6.—El presidente siguió atentamente el desarrollo de las elecciones y recibió continuamente los resultados de las mismas. Después de conocer las últimas noticias que dan el triunfo a los republicanos, Truman se acostó sin hacer comentario alguno. Se trasladó a Washington después de haber votado en Independence (Missouri).—Efe.

Truman no hace declaraciones al llegar a Washington

WASHINGTON, 6.—En tren especial y procedente de Independence, el presidente Truman llegó a Washington. Aparecía estar satisfecho y sonreía cuando descendió del tren. Se negó a hacer manifestaciones.—Efe.

Truman no hace declaraciones al llegar a Washington

WASHINGTON, 6.—En tren especial y procedente de Independence, el presidente Truman llegó a Washington. Aparecía estar satisfecho y sonreía cuando descendió del tren. Se negó a hacer manifestaciones.—Efe.

Hace diez años que Oliveira Salazar ocupa la cartera de Negocios Extranjeros

La labor realizada por el estadista portugués es destacada por la prensa

LISBOA, 6.—Hoy se cumplió el décimo aniversario de la fecha en que Oliveira Salazar asumió la cartera de negocios extranjeros. Con este motivo todos los periódicos destacan la labor realizada por Oliveira Salazar al frente de dicho Ministerio.—Efe.

Ante la Junta de ministros de Asuntos Exteriores Italia y Yugoslavia exponen sus puntos de vista sobre el problema de Trieste

El delegado yugoslavo reiteró que es inaceptable la "línea francesa" como límite entre los dos países

Por su parte el representante italiano propuso que la cuestión fuera resuelta en un plebiscito en las dos zonas

NUEVA YORK, 6.—Los ministros de Asuntos Exteriores de Rusia, Estados Unidos y Gran Bretaña y Couve de Murville, en representación de Bidault, se han reunido hoy para escuchar al delegado yugoslavo y al representante de Italia en Washington el punto de vista de sus respectivos países en relación con el territorio libre de Trieste.

El yugoslavo anunció que Yugoslavia está dispuesta a hacer dos nuevas concesiones. La primera se refiere a la cesión por Yugoslavia al territorio libre de 44 kilómetros cuadrados en la zona del río Ter; y la segunda al abandono de la pretensión de que el gobernador de Trieste sea yugoslavo.

Reiteró que la «línea francesa» es inaceptable como límite del territorio libre. El representante italiano, dijo que toda la cuestión de la frontera italo-yugoslava debía haber sido, y aun puede ser, resuelta por plebiscito en las zonas disputadas. Hizo resaltar que la línea fronteriza acordada en 3 de julio deja en poder del extranjero a masas de italianos. En cuanto al territorio de Trieste, dijo que cabe poner en duda que el nuevo Estado internacional tenga la independencia y la vitalidad política y económica necesarias.—Efe.

Enconada discusión

NUEVA YORK, 6.—El secretario de Estado norteamericano, James F.

Byrnes y el ministro de Asuntos Exteriores de la U.R.S.S., Molotov, sostuvieron una enconada discusión en el seno de la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes», con motivo de la amenaza de Yugoslavia de boicotear el tratado de paz con Italia si éste no es modificado. El incidente se produjo con motivo de la proposición norteamericana de privar a los Estados comunistas de Yugoslavia, de todo derecho o beneficio dentro del tratado de Italia en el caso de que se negase a firmarlo y ratificarlo.

Byrnes informó al Consejo de que los Estados Unidos mantienen en este asunto su misma posición declarada en París y que insistía en llevar su propuesta a su artículo del referido tratado.

Molotov, repuso que Byrnes trataba de presentar un ultimátum al Consejo de ministros al afirmar que los Estados Unidos mantenían su posición primitiva. Byrnes, en tono airado, replicó que llevaba dos días sentado en la reunión de ministros oyendo a la U. R. S. S. mantener sus mismas posiciones que en París y recordó a Molotov que nadie le había acusado en las dos sesiones de haber presentado ultimátum al Consejo.

Pidió Molotov que se hiciera constar en acta que no fue la Unión Soviética la única que votó en contra

Imposición de la banda de la Guardia Civil española a la Guardia Nacional salvadoreña

En un acto presidido por el presidente de la República y con asistencia de veinte mil personas

SAN SALVADOR, 6.—La misión española que ha acudido a la celebración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad desarrolló una brillante labor que es elogiada por el público en general.

En un brillante acto celebrado con asistencia del presidente de la República, delegaciones diplomáticas y municipales, altos funcionarios y un numerosísimo público que se calcula en unas veinte mil personas, el jefe de la misión española, marqués de Lozoya, ha impuesto la banda de la Guardia Civil española a la Guardia Nacional salvadoreña. Al expresivo discurso del delegado español ha respondido un miembro de la Guardia Nacional, recordando la grandeza y gloria de España.

Dicho Cuerpo salvadoreño es análogo a la Guardia Civil española.—Efe.

Contraofensiva comunista en China

Tratan de reconquistar la zona del puerto de Chefú

NANKIN, 6.—Los comunistas chinos han iniciado una contraofensiva que tiene como objetivo reconquistar toda la zona del puerto de Chefú, en poder de los gubernamentales, desde hace unos días. Las operaciones militares emprendidas han dejado aislado el fondeadero norteamericano de Sing Tao.—Efe.

Moscaldó se despide oficialmente de la guarnición de Sevilla

Abandonando la ciudad acompañado de sus familiares

SEVILLA, 6.—El teniente general Moscardó, capitán general de esta región, se ha despedido oficialmente esta mañana de la guarnición y de las autoridades sevillanas. Abandonó esta ciudad a las diez y media en unión de su familia dirigiéndose a Fortuna. A despedirle acudieron los generales, Castejón, Sáez de Buruaga, Bartomeu, Yuste y otros así como todos los jefes y oficiales francos de servicio. Le rindió honores una compañía de Infantería con bandera y banda de música y el general Moscardó dió las gracias al alcalde por las atenciones que había tenido durante el tiempo de su mando. Al final se le tributó una cariñosa ovación.

Hasta que se haga cargo de la capitánía el general Rada, ostentará el mando el general Sáez de Buruaga.—Logos.

Habilitados

cuando hayáis de efectuar nóminas complementarias de Subsidio Familiar no debéis de presentar más de una por mes.

Nueva España

Tercera época - Número 94 - Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de Benavente - 7 de Noviembre de 1946

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde camarada Conde Hernández y con asistencia de los señores gestores camaradas de Castro Antón, Alonso Fernández, Sanz Domingo, y de Castro Santiago, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad adoptando los siguientes acuerdos:

- 1.º Manifestar a don Eutiquiano Morán Rubio que para poderle conceder el permiso que solicita de construcción de una regadera que atraviese el camino de la margen izquierda del Canal, es requisito indispensable que acompañe un croquis detallado.
- 2.º Autorizar a don Hermínio García Huerga para la sustitución de la tubería de evacuación de aguas residuales de su casa de la calle José Antonio, por otra de gres.
- 3.º Autorizar a don Joaquín Conde Domínguez para que en el corral de su casa de la calle de San Martín, pueda construir un cobertizo y retejar el edificio.
- 4.º Autorizar a León Industrial S. A. para la construcción de una caseta de transformador en la plaza de la Soledad.
- 5.º Participar al señor administrador de Correos de esta ciudad que no existe inconveniente alguno para la colocación de anuncios en el solar destinado a construcción de Casa de Comunicaciones, debiendo efectuar la colocación con sujeción a las normas legales establecidas.
- 6.º De conformidad a lo informado por el señor aparejador, en expediente seguido a instancia de doña Patrocinio Domínguez Pedrero, sobre obra ruinosa de su casa sita en la Costanilla de Santo Domingo, la Corporación por unanimidad acordó declarar tal edificio en estado de ruina, reservando a cada una de las partes interesadas los derechos y acciones, que en otra jurisdicción distinta a la municipal pudieran asistirles.
- 7.º Encomendar a la oficina de Obras que en el plazo de ocho días presente en la Intervención de Fondos una relación comprensiva de todos los propietarios de casas o solares enclavados en las calles y plazas afectadas por las redes generales de alcantarillado del presupuesto extraordinario.
- 8.º Dar las oportunas órdenes al señor aparejador para que a la mayor urgencia posible ejecute las obras de reparación en la casa propiedad de don Sixto Huerga, que comprende en su relación.
- 9.º Participar a don Eleuterio Ferreró Galende que no es posible concederle el puesto de venta de quincalla que solicita dentro de los soportales de la calle del General Aranda, toda vez que entorpece el libre tránsito por la acera.
- 10.º Conformándose con la propuesta de la Comisión de Obras y Policía Urbana, se acordó sin discusión nombrar a don Víctor Rodríguez Chaves con carácter interino, maestro de la brigada de obras de este Ayuntamiento.
- 11.º Quedar sobre la mesa para ulterior resolución, el expediente de provisión interna de la plaza de director de la Banda Municipal de Música.
- 12.º Conceder a los bomberos

- eventuales don Valentín Fernández y don Toribio Casado la gratificación de 25 pesetas por su asistencia al siniestro ocurrido en la noche del 21 de octubre. Destituir al bombero municipal don José Rodríguez Bullón, por no asistir al siniestro, sin causa justificada; ya que por análogos circunstancias ya fué corregido en 16 de noviembre de 1943, 12 de diciembre de 1945 y 15 de mayo de 1946. Teniendo en cuenta que los bomberos don Francisco Otero, don Pablo Vázquez y don José Otero, no acudieron a la extinción de referido incendio, sin causa justificada, se les impone en concepto de corrección el descuento de los haberes correspondientes a un mes. Repartiendo entre los bomberos que asistieron al siniestro por partes iguales, los haberes que se descuentan a los comprendidos en el párrafo anterior.
13. Recabar nuevo informe del médico de asistencia pública domiciliaria del 2.º Distrito, sobre las deficiencias higiénico sanitarias del establecimiento de don Andrés Alvarez, de la calle de José Antonio.
14. No acceder a lo solicitado por don Julián Ramos Nolla, sobre rebaja de su concierto por usos y consumos, toda vez que la condición 6.ª del contrato determina que éste se hace a suerte y ventura, no concediéndose rebajas ni moratorias en el pago de las cantidades concertadas.
15. No acceder a lo solicitado por don Emérito Pérez, sobre rebaja de su concierto por usos y consumos, toda vez que estos contratos están hechos por todo el año 1946 y la condición 6.ª manifiesta que es a riesgo y ventura, y en caso de disconformidad puede pedir su revisión para el año 1947.
16. De conformidad a las razones alegadas por el señor Cachón Saludes sobre pago de cantidad, se acordó repartir la referida cantidad, abonando la Corporación la mitad o sea ciento sesenta y una pesetas y el resto el reclamante.
17. Aprobar el contrato de concierto con Electra Benaventana S. A. por el arbitrio sobre postes y palomillas.
18. Darse la Corporación por enterada y prestar su aprobación definitiva al padrón de desgrane de mieses para 1946; procediendo a su cobranza en la forma reglamentaria.
19. No admitir la reclamación de Anta y Cabreros de Cerecinos de Campos, sobre utilidades, toda vez que la misma es extemporánea, debiendo haberla presentado dentro del plazo de reclamaciones del repartimiento de 1944.
20. No admitir la reclamación de don Secundino de Anta, de Cerecinos de Campos, sobre repartimiento de utilidades, toda vez que la misma es extemporánea pues la baja debió producirse dentro del año 1944.
21. Previo el cumplimiento de los requisitos legales se cedieron en venta diversas sepulturas del Cementerio municipal.
22. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.
23. En la sección de ruegos y preguntas se formularon los siguientes: Uno sobre peso de cerdos. Uno sobre tapias del Mercado de Abastos.

CARTELERIA MUNICIPAL

Días de sacrificio y venta de carnes

Por la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, se ha publicado la siguiente circular: «Como consecuencia de la resolución adoptada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, esta Jefatura provincial hace saber que a partir de la publicación de la presente nota, los días de sacrificio de ganado de abastos en la actualidad de los mataderos de esta capital y provincia serán exclusivamente los lunes, martes y miércoles de cada semana, autorizándose la venta de carne en los establecimientos de tabajería los martes, miércoles y jueves».

Declaración de cosecha de legumbres y patatas

Todos los productores de legumbres y patatas de este término municipal, están obligados a formular el segundo período declaratorio en los Modelos Ls-1 y Ps-1, Campaña-Agrícola 1946-47.

Expresados Modelos están en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Estadística.

Las declaraciones pueden hacerlas de diez de la mañana a una de la tarde y se advierte que el plazo termina el día nueve del mes de noviembre.

Entrega del cupo forzoso de garbanzos

Conforme se ordena por el ilustrísimo señor comisario de Recursos de la Zona Norte, to los productores de garbanzos de este término municipal que no hayan hecho entrega del Cupo Forzoso de referida leguminosa, o no lo hayan hecho en su totalidad, pueden hacerlo desde la publicación del presente bando hasta el día DIEZ del actual mes de noviembre y se advierte que el día once de este mismo mes, se enviará una relación de los productores que no hayan hecho entrega del cupo, al ilustrísimo señor comisario, quien procederá a poner a disposición de la Fiscalía de Tasas, a quienes no hayan entregado tan repetido Cupo Forzoso.

Entrega del cupo forzoso de alubias

De conformidad a lo ordenado por el ilustrísimo señor comisario de Recursos de la Zona Norte, todos los productores de alubias de este término municipal, están obligados a la entrega del CUPO FORZOSO de referida leguminosa desde la fecha del presente bando, hasta el día VEINTE del corriente mes de noviembre; se advierte que el plazo es improrrogable y que el día veintiuno de este mismo mes, se enviará una relación a aquella Comisaría, de los productores que no hubieren entregado expresado Cupo, a efectos de sanción.

Militares

si quieren ir elegantemente vestidos y ahorrar dinero encarguen su capote y su uniforme en Sastrería Riesco, Santa Clara, 23. Teléfono 1860. Zamora. 1572

Antonio Burgos Cruzado ABOGADO

Consigna a las Falanges Juveniles de Franco

La Historia no es de los cobardes, sino de los animosos; de actores y no de holgazanes

Porque una nación no es fruto del azar, sino el resultado del esfuerzo de los hombres que tomaron sobre sí la realización de su persistencia en un común destino; es por lo que ningún pueblo ha alcanzado su plenitud histórica sino tras una larga etapa de sacrificios.

España, un pueblo de raza ibérica, de estóicos, de ascetas y de guerreros, tiene una historia palpante y apasionada escrita con la sangre y el valor de sus patriotas.

La historia no la forjan gentes blandengues y sin entusiasmo que sí lo pueden conducir a la muerte rápida de la vida nacional.

Hay que marchar al ritmo acelerado propio de nuestra grandeza pasada.

Las juventudes tienen que mirar la vida con virilidad y valentía y entenderla como un combate diario por la existencia y la superación.

El camino que lleva al resurgimiento es siempre largo y cuesta arriba.

A los que en vuestras filas profieren palabras de desaliento fuera con ellos!

¡Queremos Falanges duras e inflexibles!

La postura sobre la Patria, frente a espíritus mezquinos, cobardes u holgazanes, es la acción constructiva con virtud de Imperio.

¡ARRIBA ESPAÑA!

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispuso en la legislación vigente a mayor precio de 50 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

- HUERTA se vende en Santa Cristina (Benavente) con buena casa y buen arbolado. Para tratar D. Jesús de Vega. Benavente. 1502.
- VENDO motobecane 2 caballos. Tratar Rafael Rojo, Camarzana. 1519
- SE VENDE máquina de escribir portátil, baratísima, Orejones, 9. 1520
- SE VENDE un corral en la calle del Sol número 47, San Lázaro. Razon en la misma. 1521
- VENTA de nueve heminas tierra y un plantío, Villanueva del Azoague. Informes: Gestoría Allén. Benavente. 41-n
- VENDO casa calle Herreros, otra calle Candil y una caseta tras el Cementerio. Informes Manuel Rojo, odontólogo, Benavente 42-n

TRASPASOS

- SE TRASPASA por no poderlos atender su dueño dos pisos amueblados para pensión con calefacción y agua corriente en todas las habitaciones. Razon en esta Administración. 1445
- SE VENDE por dejar labranza una pareja de mulas de gran alzada. Para verla y tratar en Moraleja del Vino. Viuda de Teodoro Jambriña. 1515

COMPRAS

- COMPRO ORO, plata, platino y toda clase de alhajas. Pago su valor. BAUTISTA joyero. Ramos Carrión. (Frente a la Diputación). 1448
- COMPRO macizos, camioneta Fort modelo T. Cortinas San Miguel, 34 pral. Teléfono 1715. 1518

VARIOS

- SUBASTA PUBLICA, de la casa número veinticuatro de la Plaza de Fray Diego de Deza, que tendrá lugar el día VEINTE DE NOVIEMBRE a las once de la mañana, en el despacho del Procurador don Marcelino González Cifuentes, San Andrés, 17. Los títulos y pliego de condiciones estarán expuestos en dicho despacho. 1491
- SE ARRIENDA pastos en el término Monte la Reina para ovejas. Precio y condiciones Teodoro Sánchez. Casa de Valdeobos. Monte la Reina. 1501
- EXTRAVÍO de una cabra blanca y negra preñada, gratificará, comunicando su paradero, Francisco Poyo. Félix Bonifaz, 15. Zamora 1509
- SE ARRIENDA un molino en el término de Melgar de Tera. Para tratar con los encargados Angel Mateos y Gabriel Alvarez Parra. 1514

La festividad de Todos los Santos

Con las solemnidades de costumbre se celebró el pasado día 1 la festividad de Todos los Santos.

Durante todo el día los templos se vieron concurridísimos de fieles; en número verdaderamente extraordinario se trasladaron también a los cementerios para rendir culto a sus difuntos.

El aspecto del Cementerio Municipal era verdaderamente extraordinario, estando la casi totalidad de las sepulturas profusamente adornadas de flores.

En la mañana de dicho día, la Corporación Municipal acompañada de las autoridades y jerarquías del Movimiento y bajo la presidencia del alcalde accidental camarada de Castro Antón, se trasladó a dicho cementerio, depositando coronas de flores en todas y cada una de las tumbas de los benaventanos caídos por Dios y por España que en el mismo yacen.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

- A Avelino Domínguez, 5 pesetas de multa, por disparar petardos su hijo en la vía pública.
- A Manuel Fernández Sastre, 10 pesetas de multa por venta de vino tinto después de la hora reglamentaria.

Movimiento de Población

- Nacimientos: Miguel Rodríguez Rubio, Carmen Alonso Barrero, Josefa Martínez Casado.
- Defunciones: Juliá Saludes Guzmán, de 80 años. Isabel Bodego Palares, de 77 años.
- Matrimonios: Fortunato Villar Mateos con María del Campo Benítez.

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Doctor SEIRULLO RIÑON Y ORINA SANTA CLARA, 18. 2. Censurado ZAMORA

RUIZ DE LA CUESTA Especialista en garganta, nariz y oídos Plaza Fernández Duro, 1 Teléfono 1412 (censurado)

Dr. M. GALLEGO GOMEZ MENTALES Y NERVIOSAS Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría SANTA CLARA, 21. 5 Censurado

DR. FORÉS Médico Forense de Benavente y su Partido MATRIZ-PARTOS-RAYOS X ELECTROMEDICINA Director propietario del SANATORIO "SAN RAFAEL" Rúa, 25. 2.º Telf. 142 Benavente 1-n

EZEQUEL HIDALGO CARBAJO MEDICO PARTOS Y GINECOLOGIA BENAVENTE REANUDA SU CONSULTA EL PROXIMO DIA 14 DE NOVIEMBRE 1522

CONTABILIDAD la especialidad mejor retribuida en oficinas particulares y Centros oficiales. Apréndala por correspondencia en su propia casa, en los ratos libres, con el mejor método conocido.

Pida folleto gratis hoy mismo. ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Levante su estómago sin faja Al ensayar el ELEVADOR ABDOMINAL HERVISAN se dará cuenta de que este pequeño original y blando cinturón con patente de invención 163373, es especial para levantar el estómago e intestinos con una comodidad jamás alcanzada por las antiguas y engorrosas fajas con vejiga de aire. Consulte al médico. (C. C. S. 5.810). AVISO: Visita en ZAMORA, martes 12 de diez a una. CONSULTORIO DOCTOR don AGUIRRE DIEZ, PLAZA GENERAL SANJURJO 1. En LA BAÑEZA sábado, 9 de 10 a 1 CONSULTORIO DOCTOR LUNA. En BENAVENTE lunes 11 de 10 a 1 CONSULTORIO DOCTOR DON FERNANDO BERNALDO DE QUIROS. Según sus prescripciones.

Hernisán (Estudio Ortopédico) BALMES, 104. BARCELONA

NOTICIAS Y AVISOS

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

Ignorándose el domicilio de doña María Presentación Calzada Prieto, se le interesa se persone en esta Delegación lo antes posible para hacerle entrega de una credencial de maestra interina expedida a su favor.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Doña Catalina González, don Angel Rebollo y don Ventura Nieto.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguros, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 6 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 240 y con 2,50 los terminados en 40.

PUBLICACIONES "REUS"

Harry Stephen Keeler: «Noches de ladrones», 11 pesetas.—«Noches de Sing-Sing», (3.ª edición), 15.—«Dos señoras extrañas», 15.—«Las gafas del señor Cagliostro», 14.—«El libro de las hojas color naranja», 11.—«La cara del hombre de saturno», 13.—«En busca de X. Y. Z.», 15.—Francisco Suárez: «Tratado de las leyes y de Dios Legislador», once tomos, 88.—José Subira: «La crisis de la vida: sus causas, males y remedios», 3.—Walter Suer: «Tratado teórico-práctico de Mecanografía», 7.—Suer: «Método de frances», 15.—Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos, al contado o a plazos, en el INSTITUTO EDITORIAL REUS». Preciados, 23 y 6. Madrid. 1525



Instituto Nacional de Previsión

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD

SEGURO DIRECTO

CAMBIO DE ENTIDAD ASEGURADORA

(O. 27 de septiembre de 1946. «B. O.» 2 octubre 1946)

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 27 de septiembre de 1946 las EMPRESAS desde el 25 de octubre hasta el 10 de noviembre y los PRODUCTORES desde el 15 de noviembre hasta el 1 de diciembre PUEDEN ELEGIR la Entidad Aseguradora donde quieran recibir las prestaciones del Seguro de Enfermedad.

Los EMPRESAS Y PRODUCTORES que deseen recibir las prestaciones a través del Seguro Directo de la CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD, pueden recoger los BOLETINES DE OPCION y entregarlos una vez cubiertos en:

Delegación de ZAMORA: Calle Calvo Sotelo, número 22

AGENCIAS:

Provinciales: BENAVENTE - TORO - PUEBLA DE SANABRIA

(Aprobado por la Dirección General de Previsión, según artículo 1.º U. M. de 21-10-46, con el núm. 68).

COSAS DEL DEPORTE

¡VALIENTE DISCULPA...!

Como todos ustedes saben, la Junta Directiva del Atlético de Zamora presentó anteanoche su dimisión a la Federación Astur Montañesa de Fútbol, como consecuencia del divorcio de la afición con nuestro proceder, manifestado a través de quienes desde la Prensa y la Radio se expresan como portavoces de aquélla...

Y bien, creemos recordar que el pasado sábado, 26 de octubre, la citada Junta dió a la publicidad una nota, dura y llena de aristas, en la que se atacaba a nuestros queridos colegas en la tarea deportiva, pero en la que se excluía y hasta se ensalzaba—«la comprensión de los verdaderos críticos deportivos, que también los hay por fortuna»— al que esto escribe...

Con lo que se llega a la conclusión de que IMPERIO ha sido capaz de «divorciar a la afición y a la Directiva» en una semana, de plazo, durante la cual sólo han aparecido en sus columnas cuatro notas intranscendentes y un par de crónicas llenas de consideración para todos. Incluso para aquellos que no se lo merecen.

Creemos que con lo dicho —e incluso sin decirlo, ya que la afición sabe a estas horas muy bien del pie que cada uno cojea— queda suficientemente probado que IMPERIO y su redactor deportivo, servidor de ustedes, no han influido en la decisión draconiana adoptada ahora por los dirigentes de nuestro primer Club. Lo que sí ha hecho IMPERIO —por que lo escrito permanece y nuestras colecciones oficiales están a disposición de quien desee consultarlas— es ayudar siempre y con el mayor desinterés al mejor desenvolvimiento del Club local. Moralmente, exhortando a todos a seguir al Club en los momentos difíciles. Deportivamente, indicando errores, exponiendo ideas, criticando fallos que tenían arreglo o solución y silenciando aquellos que, por insolubles, debían permanecer ignorados por todos. Económicamente, insertando entre las noticias y comentarios, notas, llamamientos y la más variada publicidad que hubiese dejado en nuestra administración un buen puñado de pesetas si, como procedía, hubiesen sido tarifadas...

IMPERIO ha tratado al Atlético en todas las ocasiones con verdadero mimo porque en esta Casa sabemos que un Club de Tercera División no es una cosa tan sólida que pueda aguantar demasiados empujones. Y el que esto firma ha sacrificado en reiteradas ocasiones su brillo personal echando al cesto de los papeles artículos y ofiticas que la afición hubiese acogido con verdadero alborozo, por considerar que el mejor servicio del Club y su continuidad exigían que se hablase más del equipo zamorano y menos de los redactores deportivos.

IMPERIO, desde luego, no ha quitado ni una sola piedra del endeble edificio futbolístico local, como tuvo que reconocer la directiva en su nota del pasado octubre, porque aquí tenemos un alto sentido de la responsabilidad y por costumbre responder en todo momento de nuestros actos—cosa que al parecer no hacen los directivos,—como muy gustosos hacemos en esta ocasión...

Peró lo que sí ha hecho IMPERIO desde sus columnas deportivas es trabajar con mucho cariño y con mucho ardor para que ese edificio deportivo fuese día a día haciéndose más resistente, más sólido. Y si un día, en unión de otro compañero que también escribe, colocamos la primera piedra de este Atlético para nosotros tan querido, en esta hora tan grave y de tanta responsabilidad, podemos decir con orgullo que buena parte de la historia—de la buena historia—del deporte local, que la tiene a pesar de su corta vida, se debe al esfuerzo de IMPERIO, siempre al servicio del primer equipo zamorano.

Y conste que no tratamos de pasar factura, pero sí de demostrar a todos que si la Junta Directiva se se va lo hace por muchas y muy variadas razones—que mañana expondremos—pero en manera alguna porque desde estas columnas deportivas se haya tratado de divorciarla de la afición.

Y es que nos parece muy poco digno, muy poco elegante, que la Directiva rehuya ahora la propia responsabilidad y trate de colgar el sambenito a quien siempre fué el primer amigo y protector del Atlético de Zamora...

T.M.

SUMARIO DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Gobierno civil.—Circular número 85 dando cuenta de haber sido nombrado don Isidoro Bermejo Esteban, representante de la Sociedad General de Autores para los pueblos de Quintanilla de Urz, Quiñuelas de Vidriales y Coínas de Trasmonte.

Servicio de Ganadería.—Nota por la que oficialmente se declara extinguida la epizootia peste porcina en los ganados receptibles del término municipal de Arceañillas. Otra nota por la que oficialmente se declara la existencia de la epizootia fiebre aftosa en los ganados receptibles del término municipal de El Piñero, indicándose zona infecta, zona sospechosa, neutral y medidas sanitarias adoptadas para evitar la propagación y conseguir la extinción.

Mancomunidad Sanitaria provincial.—Reclamando a los Ayuntamientos los haberes correspondientes al segundo trimestre.

Comisaría de Recursos.—Circular número 113 con objeto de cerrar el plazo para la entrega de los cupos forzosos de algarrobos, guisantes y garbanzos de la campaña 1946-47 en las provincias de Salamanca, Palencia, Burgos y León.

Comisión provincial de Educación Nacional.—Relación de nombramientos de maestras interinas y sustitutas, que se publica íntegramente en otro lugar.

Siguen notas de Ayuntamientos y Juzgados.

Anúnciese en IMPERIO

«DÍA DEL SEMINARIO» Necesidad del sacerdote

Si es suficiente, para dar a conocer la dignidad sacerdotal, internarse en el significado de ese nombre que lleva «Sacerdos, quasi sacra dans», «El que da las cosas sagradas», como dice Santo Tomás; es también más que suficiente la consideración del contenido de estas palabras, para deducir de ellas la necesidad del sacerdote.

Añadid a estas palabras aquellas otras del apóstol «El sacerdote está tomado de entre los hombres y destinado a ellos en las cosas de Dios, como son ofrecer dones y sacrificios»; el sacerdote es «el agente de Dios y el dispensador de sus gracias y ministerios», y lo hallaréis colocado, por una necesidad imperiosa, entre Dios y los hombres, lazo forzoso de unión de esa doble corriente de cosas sagradas que va de la tierra al cielo y del cielo a la tierra. Dejad que la ley del progreso aplicada a nuestra naturaleza y a impulsos de las palabras de Dios «No está bien que el hombre sea solo» produzca

ese hombre colectivo, que llamamos sociedad, que al igual del hombre individuo se debe a Dios, y, como éste, han de rendirle sus homenajes y dirigirle sus súplicas, y veréis en seguida surgir la necesidad de un hombre que le represente, es decir, el sacerdote; porque si en la vida civil y política puede darse ese hombre colectivo esta representación a sí mismos, no así en la vida religiosa, en la que está comprometido el interés de la gloria de Dios; y Dios, como dueño absoluto y regulador supremo de su gloria, es quien puede dar al hombre un representante de su colectividad religiosa, un mediador de los actos sagrados; sólo El puede establecer su sacerdocio.

Ahí está ese pueblo, a quien el deber y la necesidad le llevan a Dios, ha penetrado en el templo, mas calla, no tiene derecho a hablar, ha de esperar a que llegue el sacerdote, suba al altar, extienda sus brazos y diga: «OREMUS» Roguemos; y entonces ya está abierta esa corriente de cosas sagradas que sube de la tierra al cielo, y los actos religiosos del pueblo cristiano ya están incluidos en ella por medio de ese hombre necesario, el sacerdote. Y si ese pueblo quiere alabar la majestad infinita de Dios y cantar su gloria, ha de llamar al sacerdote, para que haga suyas las voces del pueblo y exclame: «TE DEUM LAUDAMUS». Si queremos dar gracias por los beneficios de naturaleza y gracia, será el sacerdote quien levante nuestros corazones y diga «Digno es, y justo, equitativo y saludable, daros gracias, Señor». Si, miserables pecadores, hemos de alejar de nosotros el castigo merecido, esperaremos a que el sacerdote, postado ante el altar, llore y diga a Dios «Piedad, Señor, piedad para tu pueblo»; y si deseamos abrir la fuente caudalosa de la gracia, y más aún, ofrecer la víctima santa, necesitaremos que venga el sacerdote pues él solo se acercará al altar y tocará con sus manos la víctima, aunque nosotros pongamos con el espíritu las nuestras sobre las suyas consagradas.

Es indudable que el sacerdote es necesario en cuanto obra por los hombres; pero no lo es menos en cuanto obra por Dios. «Siente tu inteligencia y tu alma el hambre de la verdad, sobrehumana que responde a los eternos interrogantes del hombre»; pues no la busques en el estudio de la naturaleza, que esa doctrina cristiana ha sido traída del cielo por el testigo de las cosas divinas, el VERBO DE DIOS, quien sigue hablando hoy entre nosotros por boca de los sacerdotes de aquellos a quienes dijo en su vida mortal: «EUNTES DOCETE...» Y si sientes aún más íntimamente la necesidad de la gracia, de esa misma vida de Dios, te es indispensable la persona del sacerdote. Mira bien a ese niño recién nacido, que a la vez que recibió de sus padres la vida del cuerpo, recibió la muerte del alma, nada podrán hacer por él, solamente el sacerdote le toma en sus manos, y más padre que los que le engendraron, rescata su alma y le da nueva vida. Sigue a ese niño en su vida, y si abusando de su libertad le véis aniquilar en su alma esa vida recibida, no busques en vano quien pueda restituirla, llevadle al sacerdote, para que confiese sus desvarios, para que llore y gima a sus pies y escuche el «EGO TE ABSOLVO...» regenerador de la vida divina; y cuando esa alma, ávida de lo infinito, diga «tengo hambre»; dame el pan celestial que ha de alimentar en mí la vida divina» solamente el sacerdote podrá abrir el tabernáculo, y tomando en sus manos la hostia santa le dirá: «He aquí el cordero de Dios, toma y come: que el cuerpo de Cristo te alimente y guarde para la vida eterna».

Luz del mundo y sal de la tierra es el sacerdote, si queremos que las tinieblas del error y la corrupción de las costumbres estén ausentes de la sociedad es necesario que, en medio de ella, se levante la persona del sacerdote, y cumpla sus ministerios como hombre representante de los hombres y de Dios. Sintamos esa necesidad y sepamos aprovechar su presencia.

La Junta «Pro Seminario»

Sanción del Gobierno Civil

Por irregularidades en el ejercicio del cargo con actos graves que pueden ser constitutivos de delito, y de jación de la autoridad y funciones; públicas a ellos encomendadas por el Estado en momentos en que España requiere la más exquisita probidad de sus funcionarios públicos, he acordado, que sin perjuicio de las responsabilidades de todo orden en que hayan incurrido y de la competencia de otras jurisdicciones, INGRESEN en la cárcel provincial a sufrir un arresto gubernativo de TREINTA DIAS el alcalde y secretario del Ayuntamiento de El Perdigón, LADISLAO PINILLA MATEOS y JOSE MARIA RODRIGUEZ RADILLO.

Lo que para ejemplaridad se hace público a efectos oportunos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 5 de noviembre de 1946.—El gobernador civil.

Junta Sindical Agropecuaria de SAN MARCIAL

Se arriendan en pública subasta los pastos de invernía de este término municipal, que tendrá lugar en este Ayuntamiento el día 10 de noviembre, a la hora de las once y bajo el tipo de diez y seis mil pesetas.

El presidente, Samuel Hernández

Cine Barrueco

HOY: NO HAY FUNCION
Mañana viernes
La película «cumbre TOLERADA MENORES

Gregory PECK
Shirley MITCHELL
Patsy STRADNER
Roddy McDOWALL
Lionel PRICE

LAS LLAVES DEL REINO

CINE BARRUECO

Presenta otra sensacional película, tolerada menores

Las Llaves del Reino

La maravillosa producción de la 20 Century-Fox considerada por la crítica y público como la mejor del presente año.

EN LAS LLAVES DEL REINO

No lo olvide:
«RECUERDA...»
«ENRIQUE V»
«Sangre en Filipinas»

A los 7,45, SESION NUMERADA

se consagra el genial actor GREGORY PECK, intérprete de otra formidable película «RECUERDA...», que próximamente admirará en esta misma pantalla

Recoja con anticipación su localidad

RACIONAMIENTO de aceite de coco, azúcar, garbanzos, sopa, legumbres mondadas, bacalao, jabón y café a la capital, Toro y Benavente

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—A partir del día 8 de los corrientes, los detallistas de ultramarinos de esta capital, Toro y Benavente, procederán a suministrar contra corte de los cupones que se indican de las semanas 45 y 46, que comprenden los días 4 al 17 de noviembre ambos inclusive, los artículos que se expresan a los precios y en la cuantía que se determinan:

A Cartillas de personas de dos y más años:

ACEITE de coco	doscientos treinta gramos por ración
AZUCAR	doscientos gramos por ración
GARBANZOS	doscientos gramos por ración
LEGUMBRES M.	doscientos gramos por ración
SOPA	doscientos gramos por ración
BACALAO	doscientos gramos por ración
JABON	cient gramos por ración
CAFE	cient gramos por ración

A Cartillas infantiles:

ACEITE de coco	doscientos treinta gramos por ración
AZUCAR	cuatrocientos gramos por ración
GARBANZOS	doscientos gramos por ración
LEGUMBRES M.	doscientos gramos por ración
SOPA	doscientos gramos por ración
BACALAO	doscientos gramos por ración
JABON	cient gramos por ración
CAFE	cient gramos por ración
HARINA	mil quinientos gramos por ración

PRECIOS

ARTICULOS	Precio venta en almacén	Precio venta al público	Precio de la ración
ACEITE de coco	5'489 Ptas. Kg.	5'20 Ptas. L.	1'30 Ptas.
AZUCAR (Adultos)	4'631 » »	5'00 » Kg.	1'00 »
AZUCAR (Infantiles)	4'631 » »	5'00 » »	2'00 »
GARBANZOS	4'60 » »	5'00 » »	1'00 »
LEGUMBRES M.	2'70 » »	3'00 » »	0'60 »
SOPA	4'60 » »	5'00 » »	1'00 »
BACALAO	10'60 » »	11'00 » »	2'20 »
JABON	4'045 » »	4'50 » »	0'45 »
CAFE	30'84 » »	35'00 » »	3'50 »
HARINA	2'045 » »	2'20 » »	3'30 »

Se suministrará el ACEITE, contra corte de los cupones II de las semanas 45 y 46; los GARBANZOS, contra los III; las LEGUMBRES MONDADAS, contra los IV; el AZUCAR, previo corte de los V y VI todos de dichas semanas y la SOPA, BACALAO, CAFE y JABON, contra corte de los cupones números 70, 71, 72 y 73 respectivamente de la Hoja de «VARIOS».

LA HARINA, para las cartillas infantiles en las que se hubiera optado por ella, se despachará contra corte de la tiras completas de cupones (unidos) señalados con el número 1 de las referidas semanas.

Los detallistas pasarán por este organismo con objeto de retirar las correspondientes órdenes de entrega contra almacén, mañana día 7 con arreglo al siguiente orden:

Las Tiendas números 21 al 40	a las 10 horas
» » » » 41 al 60	» 11 »
» » » » 61 al final	» 12 »
» » » » 1 al 20	» 13 »

A partir del día 8 de los corrientes, fecha en que entra en vigor el racionamiento anunciado con esta misma fecha, los titulares de cartillas de nueva inscripción, serán suministrados por los industriales que a continuación se señalan:

Detallista de ultramarinos don Avelino Losada. Establecido en la calle de Castelar número 37.

Detallista de ultramarinos don Braulio Nogal. Establecido en la calle del Puente número 16.

Industrial panadero don Luis del Río. Establecido en la calle de Ramos Carrión número 38.

Racionamiento a los municipios rurales de la provincia

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—El racionamiento correspondiente al presente mes para los Municipios Rurales, de la provincia, es el que a continuación se detalla:

ACEITE de coco	cient quinice gramos por ración
AZUCAR	cient gramos por ración
SOPA	doscientos gramos por ración
LEGUMBRES M.	doscientos gramos por ración
BACALAO	cient gramos por ración
JABON	cient gramos por ración

Los precios y corte de cupones relativos a este suministro, se comunicarán a los señores alcaldes en las instrucciones que en su día se les entreguen. Zamora 6 de noviembre de 1946.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

Nombramiento de maestras interinas y sustitutas

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia se inserta una relación de nombramientos efectuados por la Comisión provincial de Educación Nacional, de maestras interinas y sustitutas, que es la siguiente:

Doña Julia Moreno Pérez, para Rabano de Aliste; doña Felicitas Manso Luelmo, para Madridanos; doña María Bartolomé Bellanco, para Losa de Gera; para Tardemera; doña María Presentación Cazada Prieto, para San Ciprián de Hermisend; doña María Josefa Palomar Santamara, para Villataza; doña María Concepción Castro Soto, para San Martín de Tábara; doña María Nieves de Paz Simón, para Ribadavia; doña María Consuelo Herrero Cuadrado, para Argusino; doña Carmen Gómez Diego, para Abojera; doña Presentación G. González Sánchez, para Manzanal de Arriba; doña María Carmen Cano Tábara, para Pias; doña Adelaida Herrero Cruz, para Valdescorriel; doña Isabel Sánchez Moro, para Barjacobs; doña Petra Morillo González, para Valdeperdices; doña María Tránsito Montamarta Salvador, para Villamo; doña Carmen Benedicta Barbero Mozo, para Penausende; doña Purificación Seisdedos Fernández, para Escudero; doña Agustina Sánchez Merchán, para Vega del Castillo; doña Vicenta Paramo Regadera, para Cupo del Vino; doña María Luisa Torres Salvadores, para Prado; doña Trinidad Carretero Pérez, para Nuez; de Aliste; doña María de Toro Mateos, para Figueruela de Arriba; doña Sagrario Rapado Aguado, para Padornelo; doña María Angeles Martín Pinilla, para Galende; doña Encarnación Ferreras Palacios, para Faramontanos de la Sierra; doña Adela Hernández Alvarez, para Robledo de Sanabria; doña Dionisia Martín Carnero, para Llanes y Rabautillo; doña Isabel Escudero Morriño, para Villarino de Sanabria; doña Benedicta Martín Morán, maestra sustituta de Villarajo de la Sierra; doña Fermina Gómez Luelmo, maestra sustituta de Sanzoleá.

Nuevo Teatro

HOY: Jueves de moda
Ultimo día de proyección del grandioso film Metro —

EL ULTIMO GANGSTER

por Edward G. Robinson
= y James Stewart =

Mañana: ¡Grandioso estreno!
La primera emocionantísima película policíaca interpretada por la genial DIANA DURBIN

La dama del tren

Distinta a todas las películas anteriores

La dama del tren

intriga e interés constante

La dama del tren

es la máxima creación de DIANA DURBIN y David Bruce

Domingo: ¡Emocionantísimo estreno!
La mujer y el monstruo
por Vera Ruba, Richard Arlen y Eric Von Stromheim
Ultimo gran éxito del Palacio de Prensa de Madrid

Reunión de la Junta Social Central del Sindicato de Alimentación

Será creada una Mutua Nacional para los obreros del ramo

MADRID, 6.—Esta mañana ha comenzado la reunión de la junta social central del Sindicato Nacional de la Alimentación. Se han abordado importantes cuestiones referentes a la situación por que atraviesa la industria y el comercio de esta rama económica. Se está acometiendo la

creación de una mutua nacional para los obreros del ramo de carácter voluntario. Las sesiones continuarán en días sucesivos hasta llegar a un completo acuerdo de los problemas que son objeto de discusión.—Logos.

Tareas del I Congreso Nacional de Previsión Social

MADRID, 6.—Ha continuado sus tareas el I Consejo Nacional de la obra sindical de Previsión Social. Se estudiaron las ponencias sobre «Seguros de Enfermedad» y Seguro de Maternidad, que presentaron los jefes provinciales de Segovia y Gerona.—Logos.

Conferencia en el Círculo «Jaime Balmes»

MADRID, 6.—En el círculo «Jaime Balmes» donde se celebra el I Consejo Nacional de la Obra Sindical de Previsión Social ha dado una conferencia don Tomás Elorrieta, profesor y vicepresidente primero de la Asesoría Técnica nacional de Previsión Social del Ministerio de Trabajo sobre el tema «Política económica del empleo total».—Logos.

Fallece la esposa del ministro del Aire

Hoy, a las once de la mañana, se verificará el sepelio

MADRID, 6.—Esta madrugada, en su domicilio de la calle Francisco Silveira, 82, ha fallecido doña Ángela Gutiérrez Suárez, esposa del ministro del Aire, general González Gallarza. La finada padecía hace tiempo una penosa enfermedad y hace ocho días fué trasladada desde Málaga a Madrid. En el momento de su muerte se hallaba a su lado su esposo y sus hermanas doña Dolores, doña Mercedes y don Antonio. Durante toda la mañana se han celebrado misas en la capilla ardiente instalada en la casa mortuoria. En ésta se han recibido pésames del jefe del Estado, Gobierno y numerosas personalidades.

El entierro se verificará mañana a las once.—Logos.

Clara y rotunda victoria...

Viene de la 1.ª pág. primera col. ciones a los numerosos periodistas que se hallaban en el andén.—Efe.

Dewey reelegido gobernador de Nueva York posible candidato a la presidencia

NUEVA YORK, 6.—El partido republicano ha logrado un amplio triunfo en el estado de Nueva York y lleva ventaja en todo el país en su lucha por obtener la mayoría en la Cámara de los representantes, según anuncia la «United Press».

Dewey ha sido reelegido gobernador del Estado de Nueva York y su victoria aumenta considerablemente las probabilidades de que el partido republicano vuelva a designarlo como candidato para las elecciones presidenciales que han de celebrarse en 1948.

Los resultados conocidos hasta ahora indican que los republicanos conseguirán la mayoría en la Cámara de los representantes.—Efe.

Vandenberg obtiene en Michigán una aplastante victoria

NUEVA YORK, 6.—El senador republicano Vandenberg, que asesoró al secretario de Estado Byrnes en la conferencia de París y que actualmente toma parte en la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias en Nueva York, ha obtenido una aplastante victoria electoral en su estado natal de Michigán. Vandenberg ha sido reelegido por una gran mayoría a pesar de que por su activa intervención en los problemas internacionales no pudo dedicar tiempo a la campaña electoral.—Efe.

Cambio increíble en la política nacional yanqui

WASHINGTON, 6.—La victoria de los republicanos en el Senado constituye un cambio casi increíble en la política nacional. Se creía poco menos que imposible que los republicanos vencieran en las dos Cámaras, según manifiesta la agencia «United Press». El dominio del Senado significa que los republicanos aumentarán extraordinariamente su influencia en la política exterior del país, ya que este organismo tiene que ratificar todos los tratados.

En los círculos políticos de Washington se hace constar que las elecciones han demostrado los deseos del pueblo norteamericano de volver hacia las derechas. No se hacen comentarios en relación con las consecuencias que el resultado de las elecciones pudiera tener en la política exterior del país, ya que algunos dirigentes republicanos han subrayado que en este aspecto la política

partidista no debe ni puede existir.—Efe.

NUEVA YORK, 6.—El ex-presidente de los Estados Unidos, Herbert Hoover ha hecho las siguientes declaraciones:

«Estas han sido algo más que una de tantas elecciones parlamentarias. El mundo entero, incluidos los Estados Unidos, han estado durante años derivando hacia la izquierda sobre la ruta totalitaria de la economía planificada por el socialismo o el comunismo. Los Estados Unidos en virtud de estas elecciones, son el primer país del mundo en repudiar tal ruta. Y se han iniciado por el partido republicano que es el partido de la derecha. Estamos avanzando nuevamente hacia la meta del hombre libre. Esta decisión de los Estados Unidos tendrá efectos profundos sobre todas las naciones que han estado siguiendo la ruta de la izquierda».—Efe.

«Una bofetada a radio Moscú» es el resultado electoral

WASHINGTON, 6.—El director de la campaña electoral del partido republicano, Clarence Brown, ha manifestado que los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones constituyen «una bofetada a radio Moscú», por su «descarada tentativa» de decir al pueblo norteamericano cómo debía votar. Añadió que «el Gobierno de los Estados Unidos será controlado por el pueblo norteamericano y sólo por él».—Efe.

Pocas fluctuaciones en la bolsa neoyorquina

NUEVA YORK, 6.—El resultado de las elecciones norteamericanas no ha tenido grandes repercusiones en las cotizaciones de la bolsa de Nueva York. Al recibirse las primeras noticias, aumentó la demanda de valores, lo que produjo una subida general que llegó en algunos casos hasta dos enteros. Posteriormente ha disminuido la demanda y las cotizaciones bajaron al nivel del lunes e incluso fueron inferiores en algunos mercados.—Efe.

Temores de los izquierdistas franceses

PARIS, 6.—En los círculos políticos izquierdistas franceses se teme que la victoria de los republicanos en las elecciones norteamericanas se traduzca en una actitud de mayor dureza para con la U. R. S. S. «Las consecuencias de la jornada—dice el órgano comunista «Ce Soir»—pueden ser de mucho alcance». Y los izquierdistas, en general, opinan que el Gobierno de Washington se mostrará más reservado en su ayuda a los países europeos en los que gobierna o espera gobernar la extrema izquierda.—Efe.

Imperio

Teléfonos 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MANANA — Apartado 45 Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7

Ante la Junta de ministros de Asuntos Exteriores Italia y Yugoslavia exponen sus puntos de vista sobre el problema...

Viene de la 1.ª pág. cuarta col. de la propuesta norteamericana sino que también lo hicieron otras naciones, entre ellas Francia y Etiopía.

Terminado el incidente se levantó la sesión.

Antes de la discusión entre Molotov y Byrnes el Consejo de Ministros de los «cuatro grandes» aprobó tres recomendaciones formuladas por la Conferencia de París, respecto al tratado de paz con Italia. Aunque dos de ellas se refieren a cuestiones poco importantes, su aprobación demostró cierta disposición conciliatoria por parte de los ministros. La tercera cláusula aprobada dispone el establecimiento de una comisión de reparaciones para supervisar la entrega de éstas por parte de Italia a todos los países miembros de las Naciones Unidas con derecho a las mismas, excepto a Rusia, cuyas reparaciones recibirán los soviets individualmente. Por no ponerse de acuerdo en la redacción de la cláusula correspondiente, los ministros aplazaron la consideración de la cláusula referente a las compensaciones que debe pagar Italia a las Naciones Unidas por los daños sufridos durante la guerra en los bienes de dichos países en territorio italiano.—Efe.

Una «velada amenaza» es según Molotov la declaración italiana

NUEVA YORK, 6.—Molotov no ha ocultado su desfavorable impresión acerca de la declaración italiana y ha declarado que ésta contiene «una velada amenaza» inadmisibles.

Los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias llegaron a un acuerdo respecto a los siguientes anexos del tratado italiano: Primero. Derechos de las compañías de seguros extranjeros en Italia; segundo. Validez de las negociaciones celebradas por extranjeros cuando la guerra había comenzado; tercero. Revisión de las sentencias dictadas por los tribunales italianos contra nacionales de las Naciones Unidas.—Efe.

Suecia, Islandia y Afganistán admitidas en las Naciones Unidas

LAKE SUCCESS, 6.—La comisión política de la ONU ha adoptado el proyecto de resolución por el que se admite en el seno de las Naciones Unidas a Suecia, Islandia y Afganistán.—Efe.

No se acepta la propuesta argentina por no haber sido presentada a tiempo

LAKE SUCCESS, 6.—El Comité de iniciativas de la Asamblea General se ha negado a aceptar la propuesta argentina para ampliar el Consejo Económico y Social de diez y ocho a veinticuatro miembros por considerar que la proposición significa la revisión de la carta constitucional puesto que no ha sido presentada con los sesenta días de anticipación reglamentarios a la inauguración de la Asamblea.

El delegado argentino aceptó las sugerencias del delegado de Siria de que se aplazara la proposición hasta la próxima sesión de la Asamblea.

La oposición principal a la propuesta argentina la formularon la U. R. S. S. y Ucrania, las cuales expusieron que el Comité la rechazaría

En los diez primeros días hábiles de cada mes

los patronos deberán presentar e ingresar en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión, la declaración mensual de subsidios junto con la correspondiente liquidación de cuotas del Subsidio Familiar si es que no pagan directamente a sus trabajadores.

de plano sin mencionarla siquiera en el informe.—Efe.

Es rechazada la propuesta de Rusia Blanca sobre la sede de la O. N. U.

LAKE SUCCESS, 6.—El Comité general ha votado en contra del ruego de la Rusia Blanca para que se considerara a Europa y especialmente Ginebra como sede permanente de las Naciones Unidas. El comité acordó en cambio que figure en el orden del día de la Asamblea General la propuesta de los Estados Unidos de que se tenga en cuenta para el establecimiento de una sede la zona de San Francisco o la de Nueva York. La votación por la que se rechazó la propuesta de Rusia Blanca fué de siete votos contra dos y dos abstenciones y la de la proposición norteamericana aprobada por ocho votos contra tres.—Efe.

Derrota checoslovaca en la Comisión política

LAKE SUCCESS, (NUEVA YORK), 6.—El intento checoslovaco para abrir de nuevo el debate sobre la emigración argentina respecto a la admisión de nuevos miembros en las Naciones Unidas se ha visto frustrado al rechazar esta sugerencia la comisión política de las Naciones Unidas. Fué derrotada hoy por treinta y cinco votos contra ocho.—Efe.

Se declara obligatoria la enseñanza primaria para los niños musulmanes

A partir del presente curso 1946-47

TETUAN, 6.—El «Boletín Oficial de la Zona del Protectorado de España en Marruecos», publica una dahir por el cual a partir del curso 1946-47, la enseñanza primaria se declara obligatoria para los niños musulmanes.—Logos.

Las fases culminantes de la vida familiar

quedan debidamente registradas en el LIBRO DE LA FAMILIA. TRABAJADORES, procurad tenerlo al día y debidamente rellenas sus casillas.

Schacht será juzgado por un tribunal de desnazificación

La vista del proceso será en Stuttgart en el mes de enero

STUTTGART, 6.—El Dr. Schacht será juzgado por un tribunal de desnazificación en esta ciudad en el próximo mes de enero, según anuncia la agencia «United Press». Como se sabe, podrá ser condenado hasta diez años de prisión y confiscación de todos sus bienes.—Efe.

«Estoy harto de asesinatos de soldados británicos»

Declara al salir de Londres el jefe de las tropas inglesas en Palestina

LONDRES, 6.—El jefe de las tropas británicas en Palestina, teniente general Sir Barker, ha salido en avión para aquel país. En el aeródromo londinense declaró que «estoy harto de asesinatos de soldados británicos». «Poco podemos hacer por ahora—añadió—; podemos, sí, devolver los golpes, pero nos exponemos a dar algún palo de ciego».—Efe.

COLUMNAS DE LA MAESTRIA

El triste Miguel de Cervantes

Por Tomás BORRAS

Esquivias. El año 1580 ha nacido en Madrid una niña a la que apadrinaron de Isabel. En Esquivias se reposa por entonces Miguel de Cervantes Saavedra. Está en edad de declinación, oros otoñales con vislumbre de plata de canas. Su esposa, doña Catalina de Salazar, es pacata, humilde, su figura desvanecida en el paisaje del alma de Miguel, su vivir transcurre opaco y borroso. Posee un parvo majuelo, una casa ahitadada, rostro vulgar, talle sin gracias. Está Cervantes de regreso de uno de sus azarosos: Portugal. Soldado, aventurero, cautivo, vifajador, Miguel de Cervantes ama el camino; la variedad, la vida que corre tumultuosa por los puertos del mundo. Italia, a la que aspira a volver, le ha inspirado una melancólica exclamación: «La vida libre de Italia!» Ahora ha dejado en Portugal más melancolías. España es señorial, entonada, heroica, su temperamento ascético la impide entregarse a la «vida buena» del epicúreo. ¡Qué diferencia este vivir modesto, penitente y severo de la España de Carlos y Felipe, y la «vida libre» de la Italia gozadora y ruidosa! ¡Qué contraste la galante ruidosa, la devota reserva, la auliva y desdofiosa dignidad de nuestras damas y la ternura fácil y al sentimental litismo de los enamorados del jugoso Portugal! Miguel tiene saudades de su viaje a las orillas lusitanas. Esquivias paisaje árido, amarillo con moteado verde, vidueñas entre trigales, raseo de sol y polvo, alardecer como agonia interminable, caballeros de luto rosario en mano, ciegrros pobres, picaros trashumantes, tierras de pan llevar, recuas de arrieros, días iguales entre sí, pasados y vendidos, si i retieves ni sorpresas. Esquivias: sepultura al aire libre para las almas arrastradas por la imaginación en cetrería...

Doña Catalina de Salazar aceptó a Miguel por esposo porque le vio desgraciado, un brazo con lesiones, en los ojos la fiebre de Lepanto. Después la disgustó su afición a los cómicos, sus arranques de poeta, su amor a lo inespulado, su inclinación a los modos italianos y portugueses de alfrutar golosamente a esta gotosina de la vida. La hidalga doña Catalina de Salazar lee y medita la «Imitación de Cristo», mujer estéril, árida y descarnada como la tierra de Esquivias, Miguel, solo en el paisaje ancho y uniforme alardeador del mar, piensa en una delictosa y secreta figura femenina. ¿Dónde estás Ana Franca, comedianta alegre, flor de boca sonriente y música de parlar donaire? Los ojos de Miguel, solitario en su hogar, se llenan de vividos cispeos. ¡Ana Franca, remate de los desmayos poéticos de Portugal, jacara viva, sal de los besos!

Una niña que lleva el nombre de Isabel ha recibido aquel año de 1580 las aguas bautismales. Miguel piensa en la niña y en su madre, en la fresca lozania rebusante de Ana Franca. Alrededor de Miguel no hay sino frío y desamor. Doña Catalina es antipoda de su galardía para las determinaciones, de sus ansias de vivir vida y aun vidas intensas, de su espíritu que vibra y relumbra como espada nueva

en puño joven. ¡Doña Catalina, recatada, timorata, fría, zozca! Miguel de Cervantes ya ha cumplido los cuarenta años—ante la parda llanura, barbecho cereal, olivo cigarral, vidas aplastadas, siente la dualidad, tremendo dilema, de sus íntimos caminos. O doña Catalina de Salazar, idénticos minutos, contados tediosamente en reloj triste, o Ana Franca, rayo de sol triunfando en el corazón, alentándolo y alegrándolo. Miguel vacila entre el vivir somero, ocioso, inútil de Esquivias, junto a la doña Catalina sin fruto, o la diversa y gozosa vida a la vera de Ana Franca, fecunda y novelesca.

Un suspiro remata las meditaciones del escritor soldado. Ha recibido nuevas. Ana Franca casó con un Alonso Rodríguez, y bastantemente ha sufrido Miguel para aventurarse por linderos prohibidos. Más si Ana Franca es imposible para la voluntad bien regida, imposible es, asimismo, para el apasionamiento doña Catalina de Salazar. Es imposible la aldea yerta en tierras áridas de verdura, y el gozar la teatralidad, de ciudad en ciudad. Si doña Catalina es corpórea y se parece a su lato fantasma, el divino fantasma de Ana huje corporeizado. Ni una ni otra. Miguel como en tantas ocasiones de su vida, fracasa en el dilema de los amores.

Pero le queda el vigoroso poder de su temperamento de artista. Entre el amodorrarse a vegetar en Esquivias o la rosa de los vientos de las aventuras por doquier, escoge—término medio, como un regazo—la Sevilla de ojos entornados y aliento de mar. Entre la presencia sin alma de su esposa y el alma remoto de su amada, alimenta esa ilusión creada por el propio amor, inaprehensible, luminosa, el símbolo: Dulcinea, la mujer que no es como es, y que quizá no es siquiera, sino que vive adentrada y escondida en como se quisiera que hubiese sido. La mujer que sintetiza los anhelos del enamorado y lo que el enamorado quiere ver con los ojos de alma en la mujer escogida. Y por no haberlo logrado tal como la deseaba, la deja, sin contorno físico, hecha imagen pura, envuelta en la poesía del propio corazón.

Esquivias. 1580. Miguel de Cervantes, camino de Sevilla, abandona la aldea manchega, dejándola detrás con sus bardas de tierra y sus juncas rayando la llanura; abandona a doña Catalina en la penumbra de las sala donde se enmohece el silencio; abandona también a protósito los puertos y rumorosas multitudes a donde podría haber arribado con la tropa de cardútes de Ana, furtiva sombra de nubes. Va Miguel a Sevilla hartiéndose a sí mismo la sintetis de las dos mujeres, que él se ha creado para su consuelo, y pensando en infundir en su novela esa área señera, esa visión invisible, ese «aquello sin diseño que los delicados amores llamarán en aithelo, Dulcinea».

(Especial para IMPERIO. Prohibida la reproducción).